





*Fondo Mixto de Cultura  
del Guaviare*

Contraloría Departamental del  
**Guaviare**



*Integridad en el Control Fiscal*

San José del Guaviare:  Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza  (8) 584 0987  
 [control@contraloriaguaviare.gov.co](mailto:control@contraloriaguaviare.gov.co)  [www.contraloriaguaviare.gov.co](http://www.contraloriaguaviare.gov.co)

**CONTRALORIA AUXILIAR DE CONTROL FISCAL**  
**control@contraloriaguaviare.gov.co**

**EQUIPO DIRECTIVO**

**CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ**  
Contralor Departamental del Guaviare

**DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA**  
Contralora Auxiliar de Control Fiscal

**SANDRA YULIETH MENDOZA MARIN**  
Directora Administrativa y Financiera

**WILIAM ELKIN MOLINA PADILLA**  
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

**MARIA ELOISA RANGEL CORDOBA**  
Contratista

*Integridad en el Control Fiscal*

## **PRESENTACIÓN**

La Contraloría General del Departamento del Guaviare es un organismo de Control Fiscal de orden Departamental autónomo e independiente, de carácter técnico, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual. No tiene funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización. Tiene como objetivo ejercer control fiscal en forma posterior y selectiva a la Gestión de la Administración Departamental y sus Municipios y particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos.

En cumplimiento del artículo nueve (9) numeral (9) de la Ley 330 del 11 de diciembre de 1996, la Contraloría Departamental del Guaviare dentro de sus atribuciones debe Presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales, un informe sobre el estado de las finanzas de las entidades el departamento a nivel central y descentralizado, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos.

El presente informe de las finanzas del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare año fiscal 2022, se realizó con base a la información enviada por correo electrónico por parte de la Entidad y la información reportada en el aplicativo de Sia Contraloría.

Los resultados finales de este informe, permiten emitir un concepto sobre la gestión presupuestal y financiera de cada entidad, aportando una herramienta técnica para la Asamblea Departamental, los Concejos Municipales y la comunidad en general.

**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

Los fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes, son entidades con personería jurídica, sin ánimo de lucro, que se constituyen con aportes del sector público y privado, regidos por el derecho privado, en lo que se relaciona con su dirección, administración y régimen de contratación, sin perjuicio del porcentaje de aporte del sector público. Tienen como objeto social promover la creación, la investigación y la difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales. De conformidad con los objetivos y la estructura del SNCu los Fondos Mixtos son el instrumento de financiación para fortalecer operativamente el Sistema y constituyen un complemento para las demás fuentes de financiación del desarrollo cultural.

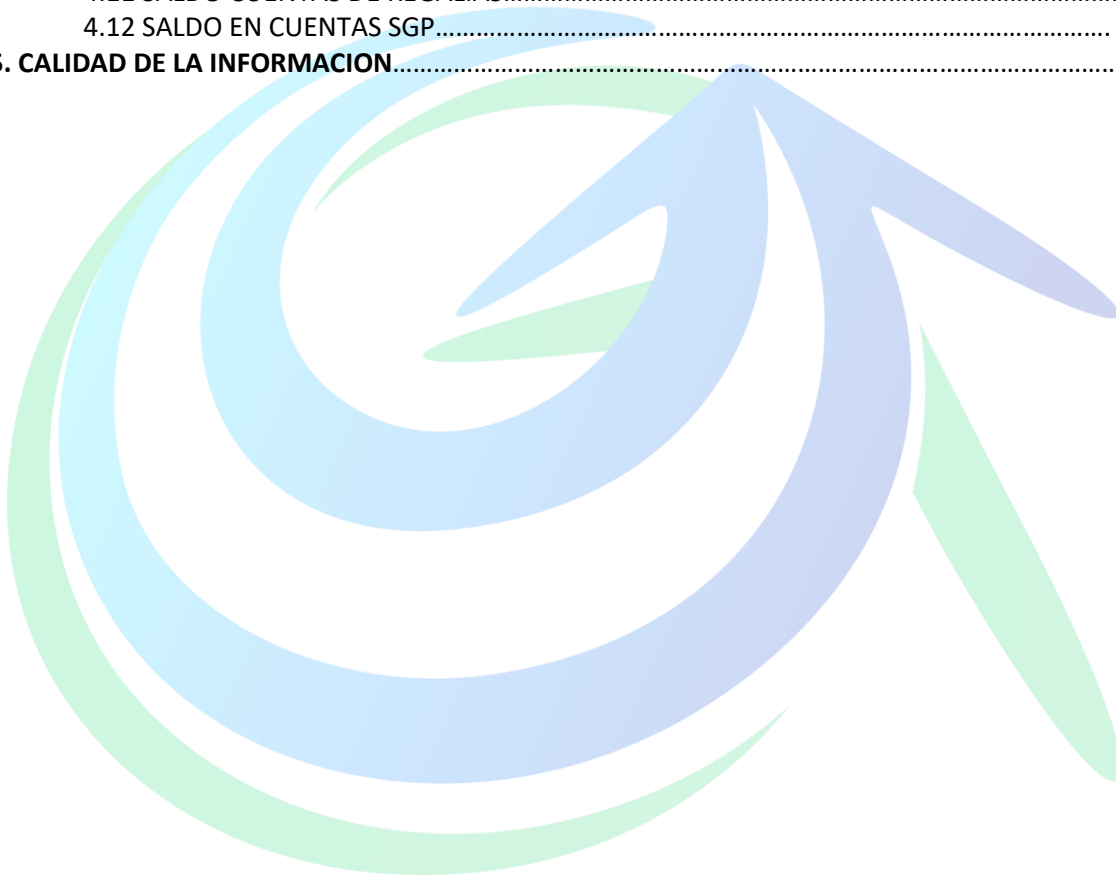


**ÍNDICE DE CONTENIDO**

<b>1. ENTORNO MACROECONÓMICO.....</b>	<b>7</b>
<b>2. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>8</b>
2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	9
2.2 TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2022.....	9
2.3 PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL ADMINISTRACION CENTRAL.....	11
2.3.1 INGRESOS TRIBUTARIOS .....	11
2.3.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS .....	11
2.3.3 RECURSOS DE CAPITAL.....	11
2.4 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	12
2.5 RECAUDO ACUMULADO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022 ADMINISTRACION CENTRAL...13	
2.6 PRESUPUESTO DE INGRESOS NIVEL CENTRAL.....	14
2.7 APROPIACION DEFINITIVA V/S RECAUDO ACUMULADO ADM CENTRAL.....	15
2.8 RECAUDO ACUMULADO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022 UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	16
2.9 PRESUPUESTO DE INGRESOS USPD .....	17
2.9.1 APROPIACION DEFINITIVA V/S RECAUDO ACUMULADO.....	17
2.10 PRESUPUESTO RESGUARDOS INDÍGENAS.....	18
2.10.1 APROPIACION DEFINITIVA V/S RECAUDO ACUMULADO.....	18
2.11 PRESUPUESTO DE GASTOS ADM CENTRAL.....	19
2.12 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADM CENTRAL, CONCEJO Y PERSONERIA.....	19
2.12.1 INVERSION.....	19
2.13 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	21
2.14 APROPIACIÓN DEFINITIVA VS. COMPROMISO.....	23
2.15 CUENTAS POR PAGAR.....	26
2.16 RESERVAS.....	26
2.17 PRESUPUESTO DE GASTOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS.....	27
2.18 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS USPD.....	27
<b>3. SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL NIVEL CENTRAL.....</b>	<b>29</b>
3.1 SITUACION FINANCIERA TESORAL NIVEL CENTRAL.....	30
3.2 INDICADORES CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO.....	32
3.2.1 GASTO DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO VS RECAUDO INGRESOS PROPIOS.....	32
3.2.2 GASTO DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO VS GASTO TOTAL EJECUTADO.....	32
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>33</b>
4.1 ACTIVOS.....	35
4.1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	35
4.1.2 ACTIVO NO CORRIENTE.....	36



4.2 PASIVOS.....	37
4.2.1 PASIVO CORRIENTE.....	38
4.2.2 PASIVO NO CORRIENTE.....	38
4.3 PATRIMONIO.....	39
4.4 ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	39
4.5 INDICADORES DE DESEMPEÑO .....	41
4.6 RAZON CORRIENTE.....	41
4.7 SOLIDEZ.....	42
4.8 CAPITAL DE TRABAJO.....	42
4.9 ENDEUDAMIENTO TOTAL.....	43
4.10 RENTABILIDAD.....	43
4.11 SALDO CUENTAS DE REGALIAS.....	44
4.12 SALDO EN CUENTAS SGP.....	44
<b>5. CALIDAD DE LA INFORMACION.....</b>	<b>45</b>





Contraloría General del Dpto del  
**GUAVIARE**

## ***Contraloría Departamental del Guaviare***

*Nit. 832000115-7*

### **1. ENTORNO MACROECONÓMICO**

Las elecciones presidenciales de Colombia en junio de 2022 resultaron en la victoria de Gustavo Petro de la coalición de izquierda Pacto Histórico. Las principales prioridades del gobierno de Petro son consolidar la paz, la justicia social, la justicia ambiental y el cambio para las mujeres.

Colombia tiene un historial de gestión macroeconómica y fiscal prudente, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en una regla fiscal moderna, que proveen una buena base para asegurar la estabilidad macroeconómica, un ingrediente clave para la reducción de la pobreza.

El PIB creció sólidamente a una tasa de 7,5% en 2022, pero la economía se sobrecalentó con la actividad operando por encima de su potencial, una inflación acelerada, y un alto déficit de cuenta corriente. A medida que el rebrote del consumo reprimido durante la pandemia se desvanezca, las políticas monetaria y fiscal sigan en terreno contractivo, y la demanda externa se mantenga débil, se prevé que el PIB solo crecerá 1,1% en 2023 y que la economía se dirigirá a un aterrizaje suave, lo cual es necesario para corregir el surgimiento de desequilibrios internos y externos. Se prevé que el crecimiento se estabilice alrededor de 2,8% en 2024, conforme la demanda externa se reactive, y la inflación y las tasas de interés disminuyan.





La inflación alcanzó 13,1% a final del 2022 explicada por la fuerte demanda interna, la inercia de la inflación, la indexación de rentas, las pérdidas de cultivos por las fuertes lluvias, y la depreciación del peso colombiano.

Solo se estima una modesta reducción en la pobreza durante 2022, pues la inflación —especialmente la de alimentos— mermó las ganancias en los ingresos laborales, reduciendo en un estimado de 5 puntos porcentuales la disminución de la tasa de pobreza nacional.

Colombia sigue enfrentándose a importantes retos estructurales. En primer lugar, la tasa de crecimiento potencial no es suficiente para garantizar la convergencia de la renta per cápita con la de los países de altos ingresos.

Aunque está disminuyendo, una alta relación deuda-PIB del gobierno general reduce el espacio fiscal para responder a choques agregados o incrementar el gasto de manera sostenible sin recursos adicionales.

#### ***Integridad en el Control Fiscal***

San José del Guaviare:  Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza  (8) 584 0987  
 [control@contraloriaguaviare.gov.co](mailto:control@contraloriaguaviare.gov.co)  [www.contraloriaguaviare.gov.co](http://www.contraloriaguaviare.gov.co)



Contraloría General del Dpto del  
**GUAVIARE**





## *Contraloría Departamental del Guaviare*

*Nit. 832000115-7*

Colombia necesita transitar a cero emisiones netas de carbono, a una economía resiliente a los cambios climáticos, y a un mundo que requiere menos petróleo y carbón. Además de una inversión significativa y la movilización de financiamiento, esto requerirá aumentar la productividad y la adopción de tecnología, facilitar la transición de empleos, diversificar las exportaciones, revertir la deforestación, y encaminar los sectores de energía, infraestructura, y transporte a una actividad más verde. Reformas recientes, como a a los impuestos y el financiamiento verde, responden a algunos de estos retos, pero se necesitan más acciones para navegar estas transiciones al tiempo que se abordan las demandas sociales y de consolidación fiscal.



### ***Integridad en el Control Fiscal***

San José del Guaviare:  Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza  (8) 584 0987  
 [control@contraloriaguaviare.gov.co](mailto:control@contraloriaguaviare.gov.co)  [www.contraloriaguaviare.gov.co](http://www.contraloriaguaviare.gov.co)



## 2. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

La Junta Directiva del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare expidió según Acta No. 147 del 29 de diciembre del 2021 “por el cual se expide el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Se fija el Presupuesto de Ingresos del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (753,000,000)** según el siguiente detalle:

### 2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>753,000,000</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>175,000,000</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>48,000,000</b>
<b>RECURSOS DE TERCEROS</b>	<b>530,000,000</b>

Se fija el presupuesto del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (753,000,000)** según el siguiente detalle:

### 2.2 TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2022

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>753,000,000</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>101,000,000</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>120,000,000</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>2,000,000</b>
<b>OTROS PAGOS A TERCEROS</b>	<b>530,000,000</b>

El presupuesto de Ingresos del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare está compuesto por: Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Terceros

**2.3.1 INGRESOS CORRIENTES:**

- ✓ VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

**RECURSOS DE CAPITAL:**

- ✓ INTERESES POR PRESTAMOS
- ✓ DONACIONES

**RECURSOS DE TERCEROS:**

- ✓ RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION



**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:**

ACTA 150 DE 5 DE AGOSTO DE 2022: Adición (Recursos de terceros en administración) al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 la suma de 590,000,000 pesos Mcte.

ACTA 151 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022: Crédito y contracredito al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 la suma de 2,200,000 pesos Mcte.

Adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 la suma de 403,500,000 pesos Mcte.

ACTA 152 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2022: Crédito y contracredito al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 la suma de 3,800,000 pesos Mcte.

Adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 la suma de 403,500,000 pesos Mcte.

-

Según Acta No. 147 del 29 de diciembre de la vigencia fiscal 2021, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022 por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (753,000,000)**.

La Entidad a lo largo del año fiscal 2022, mediante Actas, realizó las modificaciones presupuestales tanto en el ingreso como en el gasto.

Dichas modificaciones permitieron fijar el presupuesto definitivo de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal año 2022, la suma de **DOS MIL SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (2,061,600,000.00) MCTE**.

#### **RECAUDO ACUMULADO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022.**

El Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, obtuvo un recaudo acumulado a 31 de diciembre de 2022, por la suma de **\$2,020,243,434** pesos Mcte, con un porcentaje de ejecución del **98%** respecto a la apropiación definitiva

En los Ingresos se observa que los rubros que generan mayor ingreso es el recaudo de:

- ✓ RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION
- ✓ VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO

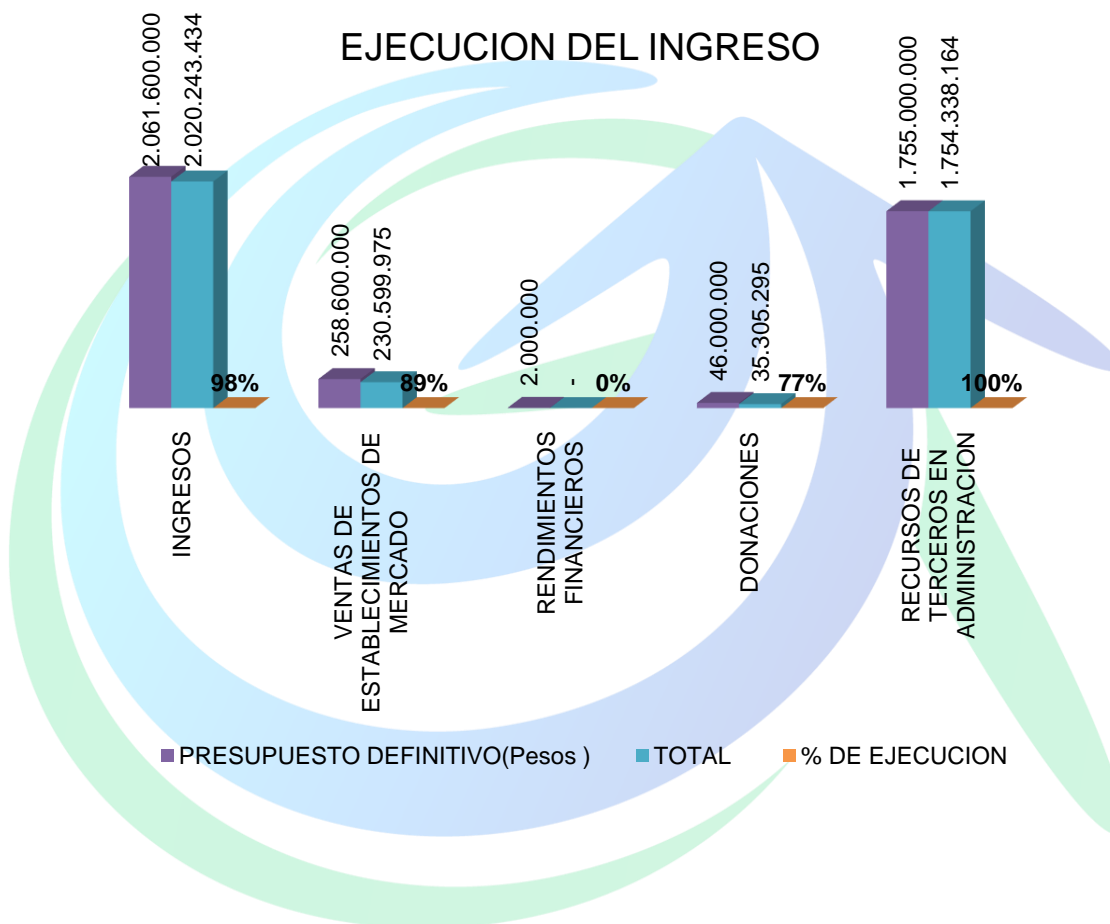
En la siguiente tabla se observa la apropiación inicial del ingreso del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2022, las modificaciones presupuestales, presupuesto definitivo y su ejecución:

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL (Pesos)	ADICIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Pesos)	TOTAL	% DE EJECUCION
<b>INGRESOS</b>	<b>753,000,000</b>	<b>1,308,600,000</b>	-	<b>2,061,600,000</b>	<b>2,020,243,434</b>	<b>98%</b>
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	175,000,000	83,600,000	-	258,600,000	230,599,975	89%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,000,000	-	-	2,000,000	-	0%
DONACIONES	46,000,000	-	-	46,000,000	35,305,295	77%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	530,000,000	1,225,000,000		1,755,000,000	1,754,338,164	100%

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**APROPIACION DEFINITIVA V/S RECAUDO ACUMULADO:**

Los ingresos cerraron la vigencia fiscal 2022 con los siguientes saldos y porcentajes de ejecución respecto a la apropiación definitiva:





**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

El Presupuesto de gastos del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, está compuesto por: *GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y PAGOS A TERCEROS.*

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

- ✓ GASTOS DE PERSONAL
- ✓ ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
- ✓ GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

**INVERSION**

- ✓ ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
- ✓ GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
- ✓ ADQUISICIONES DE SERVICIOS

**PAGOS A TERCEROS**

- ✓ OTROS PAGOS A TERCEROS

Según Acta No. 147 del 29 de diciembre de la vigencia fiscal 2021, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022 por la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (753,000,000).

La Entidad a lo largo del año fiscal 2022, mediante Actas, realizó las modificaciones presupuestales tanto en el ingreso como en el gasto.

Dichas modificaciones permitieron fijar el presupuesto definitivo de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal año 2022, la suma de DOS MIL SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (2,061,600,000.00) MCTE.

En la siguiente tabla se observa la apropiación inicial del Gasto del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2022, las modificaciones presupuestales y el presupuesto definitivo del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	DISMINUCIONES	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
<b>TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>753,000,000</b>	<b>1,308,600,000</b>	-	<b>6,000,000</b>	<b>6,000,000</b>	<b>2,061,600,000</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>223,000,000</b>	<b>83,600,000</b>	-	<b>6,000,000</b>	<b>6,000,000</b>	<b>306,600,000</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>101,000,000</b>	<b>3,500,000</b>	-	<b>6,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>106,500,000</b>
GASTOS DE PERSONAL	55,792,292	-	-	-	-	55,792,292
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	37,807,708	-	-	2,200,000	4,000,000	36,007,708
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,400,000	3,500,000	-	3,800,000	-	14,700,000
<b>INVERSION</b>	<b>122,000,000</b>	<b>80,100,000</b>	-	-	<b>2,000,000</b>	<b>200,100,000</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,000,000	-	-	-	2,000,000	-
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	120,000,000	80,100,000	-	-	-	200,100,000
ADQUISICIONES DE SERVICIOS	-	50,000,000	-	-	-	50,000,000
<b>PAGOS A TERCEROS</b>	<b>530,000,000</b>	<b>1,225,000,000</b>	-	-	-	<b>1,755,000,000</b>
OTROS PAGOS A TERCEROS	530,000,000	1,225,000,000	-	-	-	1,755,000,000

#### **EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:**

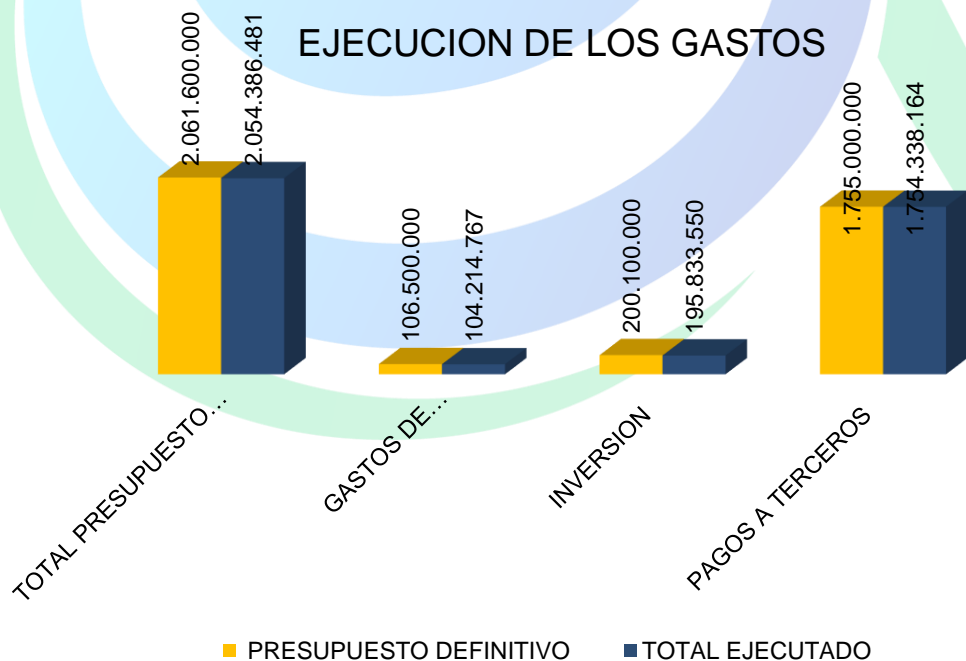
**FUNCIONAMIENTO:** para el Rubro de gastos de Funcionamiento, el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, presupuestó una apropiación definitiva de \$ **106,500,000** de pesos Mcte., de los cuales se comprometieron la suma de \$ **104,214,767** de pesos Mcte.

**INVERSION:** para el Rubro de Inversión, el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, presupuestó una apropiación definitiva de \$ **200,100,000** de pesos Mcte., de los cuales se comprometieron la suma de \$ **195,833,550** de pesos Mcte.

**PAGOS A TERCEROS:** para el Rubro de gastos de Pagos a Terceros, el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, presupuestó una apropiación definitiva de \$ **1,755,000,000** de pesos Mcte., de los cuales se comprometieron la suma de \$ **1,754,338,164** de pesos Mcte.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, EJECUTADO
<b>TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>2,061,600,000</b>	<b>2,054,386,481</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>306,600,000</b>	<b>300,048,318</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>106,500,000</b>	<b>104,214,767</b>
GASTOS DE PERSONAL	55,792,292	55,746,400
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	36,007,708	34,702,973
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,700,000	13,765,394
<b>INVERSION</b>	<b>200,100,000</b>	<b>195,833,550</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	-	-
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	200,100,000	195,833,550
ADQUISICIONES DE SERVICIOS	50,000,000	45,908,750
<b>PAGOS A TERCEROS</b>	<b>1,755,000,000</b>	<b>1,754,338,164</b>
OTROS PAGOS A TERCEROS	1,755,000,000	1,754,338,164

**APROPIACIÓN DEFINITIVA VS. COMPROMISO**



**Integridad en el Control Fiscal**

En la siguiente tabla observamos el porcentaje de ejecución del compromiso respecto a la apropiación definitiva y la participación de cada rubro respecto al total del compromiso.

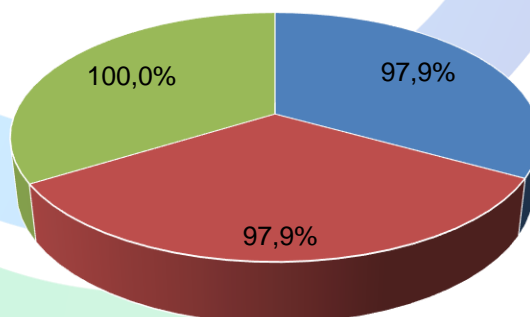
RUBRO	% COMPROMETIDO VS APROPIACIÓN DEFINITIVA	% PARTICIPACIÓN FRENTE A TOTAL GASTOS COMPROMETIDOS
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	97.9%	15%
<b>INVERSION</b>	97.9%	10%
<b>PAGOS A TERCEROS</b>	100%	85%

**FUNCIONAMIENTO:** 97.9% total compromiso, con una participación respecto a los gastos comprometidos del 15%.

**INVERSION:** 97.9% total compromiso, con una participación respecto a los gastos comprometidos del 10%.

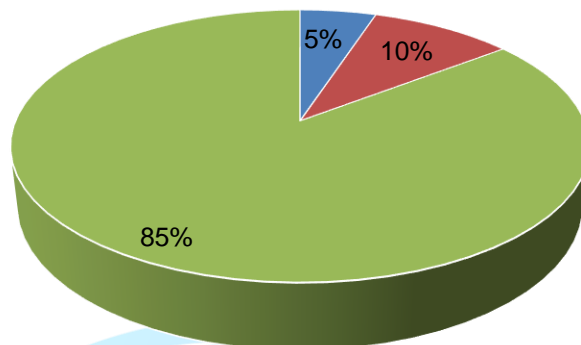
**PAGOS A TERCEROS:** 100% total compromiso, con una participación respecto a los gastos comprometidos del 85%.

**% COMPROMETIDO VS APROPIACIÓN DEFINITIVA**



■ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ■ INVERSION ■ PAGOS A TERCEROS

**% PARTICIPACIÓN FRENTE A TOTAL GASTOS  
COMPROMETIDOS**



■ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ■ INVERSION ■ PAGOS A TERCEROS

**SITUACION FINANCIERA TESORAL**

el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, según la relación del comportamiento del recaudo respecto a los pagos, presentó al cierre de la vigencia fiscal 2022 una situación financiera y tesoral desfavorable en la suma de **-34,143,048** de pesos Mcte.

Se evidencia que la entidad no aplica los principios básicos del Estatuto Orgánico de Presupuesto con respecto a la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales.

Al mismo tiempo se encuentra una mala practica Tesoral ya que los pagos superan los ingresos efectivamente recaudados.

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,020,243,434</b>
<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	230,599,975
<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION</b>	
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	-
<b>DONACIONES</b>	35,305,295

**Integridad en el Control Fiscal**



<b>RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION</b>	1,754,338,164
<b>PAGOS</b>	<b>2,054,386,481</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>104,214,767</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	55,746,400
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	34,702,973
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	13,765,394
<b>INVERSION</b>	<b>195,833,550</b>
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN</b>	195,833,550
<b>ADQUISICIONES DE SERVICIOS</b>	
<b>PAGOS A TERCEROS</b>	<b>1,754,338,164</b>
<b>OTROS PAGOS A TERCEROS</b>	<b>1,754,338,164</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>34,143,048</b>

**INDICADORES CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO:**

**GASTO DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO VS RECAUDO INGRESOS PROPIOS**

Este indicador permite conocer la capacidad que tiene el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare de soportar los gastos de Funcionamiento, sin depender de Transferencias Departamentales o de la Nación.

<b>FÓRMULA</b>	<b>VIGENCIA 2022</b>
<b>GFE</b>	<b>104,214,767</b>
<b>RIP</b>	<b>265,905,270</b>
	<b>39%</b>

El resultado de este indicador es el 39 % lo cual nos indica que el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, en la vigencia

fiscal 2022 sostuvo sus gastos de funcionamiento con el recaudo de sus ingresos propios.

### 3.2.2 GASTO DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO VS GASTO TOTAL EJECUTADO

Este indicador permite conocer la participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales comprometidos en la vigencia analizada.

<b>FORMULA</b>	<b>VIGENCIA 2022</b>	
<b>GFE</b>	<b>104,214,767</b>	
		<b>5%</b>
<b>GTE</b>	<b>2,054,386,481</b>	

Para la vigencia fiscal 2022 el resultado de este indicador corresponde a 5% señalándonos que por cada 100 que comprometen en la entidad, 5 corresponden a Gastos de Funcionamiento.

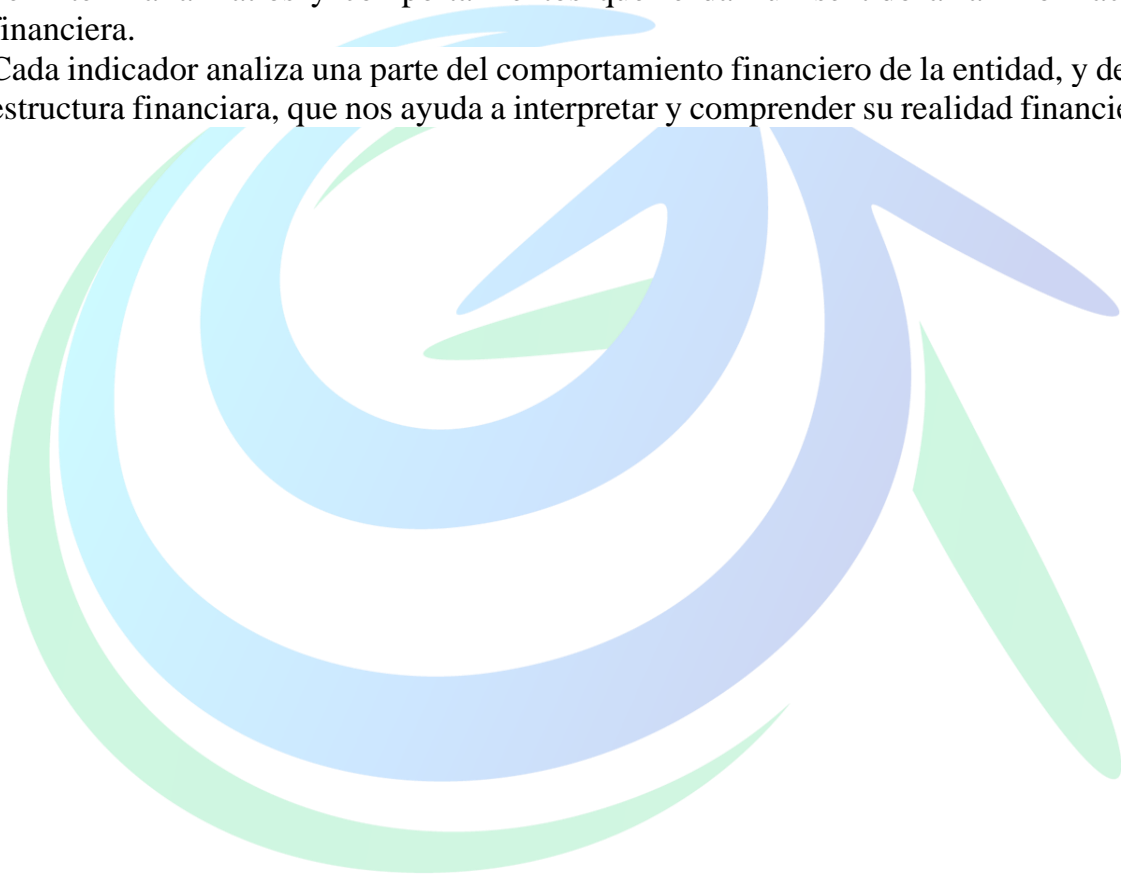
#### **4. ESTADOS FINANCIEROS**

La Contabilidad Pública es aquella que ha de servir para rendir cuentas de las operaciones realizadas con los fondos públicos por todos los entes integrantes del Estado y del sector público en general.

El análisis de estados financieros descansa en 2 bases principales de conocimiento: el conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero que permiten identificar y analizar las relaciones y factores financieros y operativos.

Los estados financieros se analizan a través de indicadores o razones financieras que permiten hallar ratios y comportamientos que le dan un sentido a la información financiera.

Cada indicador analiza una parte del comportamiento financiero de la entidad, y de su estructura financiera, que nos ayuda a interpretar y comprender su realidad financiera.







**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	% PARTICIPACION VERTICAL	AÑO 2021	% PARTICIPACION VERTICAL	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 50,449,514	25%	\$ 104,386,376	50%	-\$ 53,936,862	-52%
Cuentas por Cobrar	\$ 53,451,600	26%	\$ 6,367,407	3%	\$ 47,084,193	739%
Prestamos Por Cobrar	\$ 41,684,251	21%	\$ 45,689,052	22%	-\$ 4,004,801	-9%
inventarios	\$ 48,143,302	24%	\$ 42,530,760	20%	\$ 5,612,542	13%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 193,728,667</b>	<b>95%</b>	<b>\$ 198,973,595</b>	<b>95%</b>	<b>-\$ 5,244,928</b>	<b>-3%</b>
Propiedad Planta y E	\$ 9,482,047	4.7%	\$ 10,216,398	4.9%	-\$ 734,351	-7%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 9,482,047</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 10,216,398</b>	<b>5%</b>	<b>-\$ 734,351</b>	<b>-7%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 203,210,714</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 209,189,993</b>	<b>100%</b>	<b>-\$ 5,979,279</b>	<b>-3%</b>

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	% PARTICIPACION VERTICAL	AÑO 2021	% PARTICIPACION VERTICAL	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>PASIVOS</b>						
Cuentas por pagar	\$ 18,636,492.00	85%	30,751,095	92%	-\$ 12,114,603.00	-39.4%
Beneficio a Empleados	\$ 3,249,020.00	15%	2,743,786	8%	\$ 505,234.00	18.4%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 21,885,512.00</b>	<b>100%</b>	<b>33,494,881</b>	<b>100%</b>	<b>-\$ 11,609,369.00</b>	<b>-34.7%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>#;DIV/0!</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 21,885,512.00</b>	<b>100%</b>	<b>33,494,881</b>	<b>100%</b>	<b>-\$ 11,609,369.00</b>	<b>-35%</b>

**Integridad en el Control Fiscal**

San José del Guaviare:  Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza  (8) 584 0987  
 control@contraloriaguaviare.gov.co  www.contraloriaguaviare.gov.co

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	% PARTICIPACION VERTICAL	AÑO 2021	% PARTICIPACION VERTICAL	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Fiscal	\$ 175,695,111	97%	\$ 160,451,832	91%	\$ 15,243,279	10%
Resultado del Ejercicio	\$ 5,630,090	3%	\$ 15,243,279	9%	-\$ 9,613,189	-63%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 181,325,201</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 175,695,111</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 5,630,090</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 203,210,713</b>		<b>\$ 209,189,992</b>			<b>-3%</b>

**ACTIVOS:**

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles, de la entidad contable pública obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad contable pública un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos. También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad de las entidades contables públicas pertenecientes al gobierno general.

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

	2022	2021	DIFERENCIA
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 203,210,714</b>	<b>\$ 209,189,993</b>	<b>-\$ 5,979,279</b>

El total de los activos para el cierre del año fiscal 2022 tuvieron una disminución de -\$5,979,279 millones de pesos Mcte.



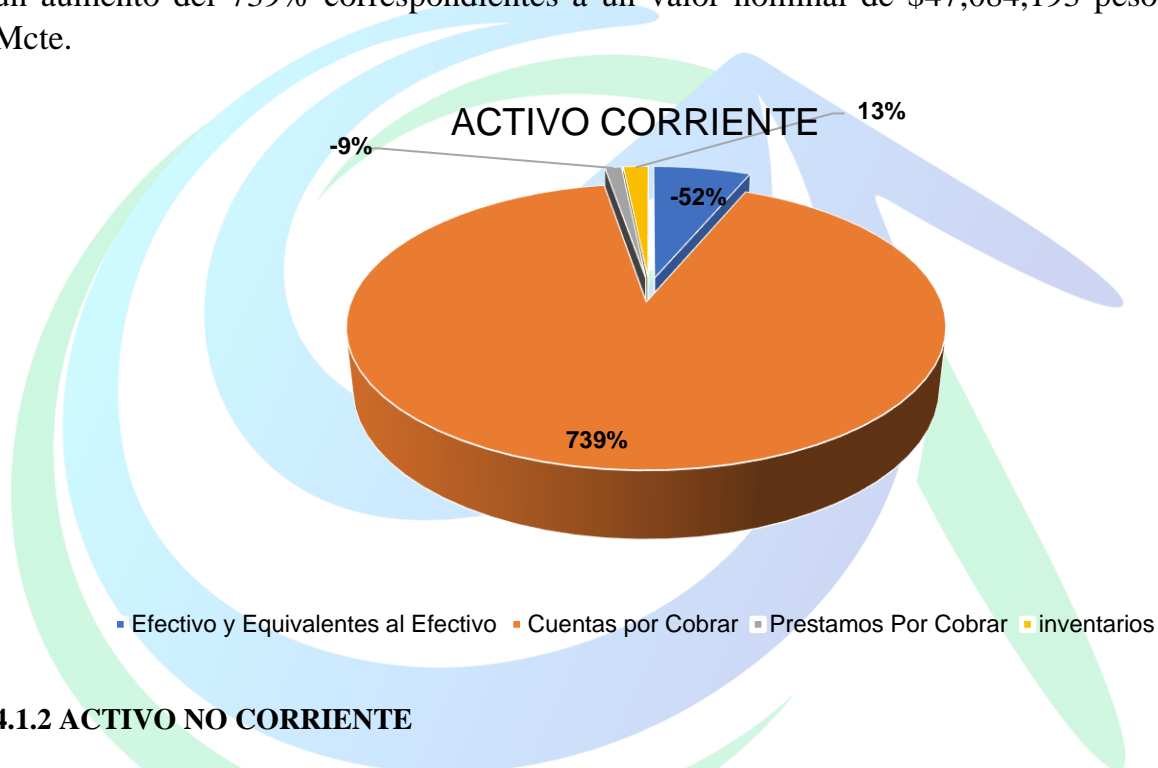
**ACTIVO CORRIENTE:**

Está conformado por:

- ✓ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- ✓ CUENTAS POR COBRAR
- ✓ PRESTAMOS POR COBRAR
- ✓ INVENTARIOS

Se definen como Activos Corrientes aquellos que tienen la factibilidad de ser efectivos en un periodo menor a un año.

El Activo corriente que más variación presentó en el año fue Cuentas Por Cobrar con un aumento del 739% correspondientes a un valor nominal de \$47,084,193 pesos Mcte.



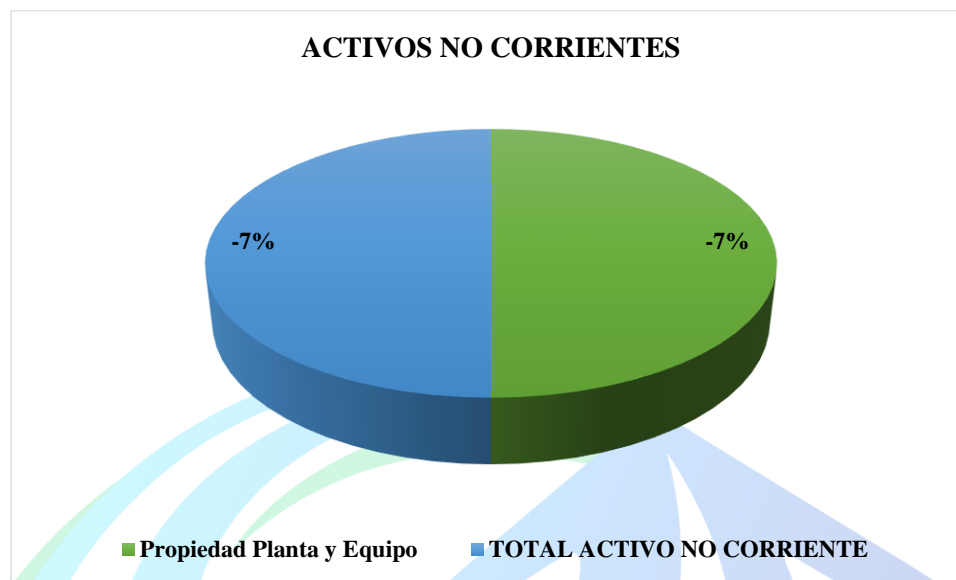
**4.1.2 ACTIVO NO CORRIENTE**

Está conformado por:

- ✓ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se definen como activos no corrientes aquellos que son duraderos y poco líquidos, porque se necesita tiempo para convertirlos en dinero efectivo. Son un elemento importante en la estructura económica de la entidad, pero al ser inversiones a largo plazo no sirven para conseguir liquidez.

El Activo No Corriente Propiedad Planta y Equipo presentó una disminución del 7% y un valor nominal de **-\$734,351** pesos Mcte.



#### 4.2 PASIVOS:

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo. Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.

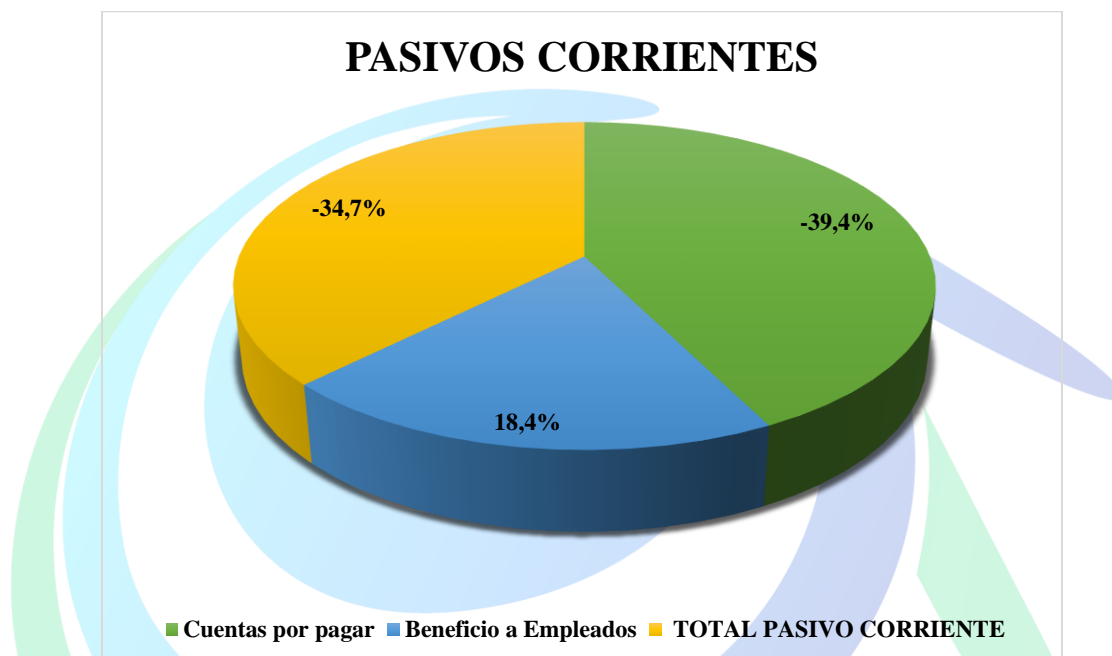
	2022	2021	DIFERENCIA
TOTAL PASIVO	\$21,885,512	\$33,494,881	-\$11,609,369

El total de los pasivos para el cierre del año fiscal 2022 tuvieron una disminución de -\$11,609,369 Mcte.

### **PASIVO CORRIENTE**

Se define como pasivos corrientes aquellas obligaciones que se deben cancelar en el término inferior a un año.

El pasivo corriente disminuyó en un 34.7% con un valor nominal de **-\$11,609,369.00** pesos Mcte.



### **PASIVO NO CORRIENTE**

Se define como pasivos no corrientes aquellas obligaciones que se deben cancelar o provisionar por términos superiores a un año (largo plazo).

La entidad no presenta saldos en las cuentas del pasivo no corriente para el cierre de la vigencia Fiscal 2022.



Contraloría General del Dpto del  
**GUAVIARE**

## Contraloría Departamental del Guaviare

Nit. 832000115-7

### PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Entidad, para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio de la Entidad, está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

El Patrimonio al cierre de la vigencia Fiscal 2022 obtuvo un aumento del 3% respecto al año anterior con un valor nominal de **\$5,630,090** pesos Mcte.

	2022	2021	DIFERENCIA
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 181,325,201	\$ 175,695,111	\$ 5,630,090

### ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	% PARTICIPACION VERTICAL	AÑO 2021	% PARTICIPACION VERTICAL	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>INGRESOS</b>	<b>325,422,076</b>	<b>100.00%</b>	<b>214,893,454</b>	<b>100.00%</b>	<b>110,528,622</b>	<b>51.4%</b>
Venta de Bienes	230,599,975	70.86%	159,769,223	74.35%	70,830,752	44.3%
Venta de Servicios	59,516,806	18.29%	-	0.00%	59,516,806	#¡DIV/0!
Otros Ingresos	35,305,295	10.85%	55,124,231	25.65%	(19,818,936)	-36.0%
<b>COSTO DE VENTAS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>207,489,118</b>	<b>100.00%</b>	<b>110,689,046</b>	<b>100.00%</b>	<b>96,800,072</b>	<b>87.5%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>112,302,868</b>	<b>100.00%</b>	<b>88,961,129</b>	<b>100.00%</b>	<b>23,341,739</b>	<b>26.2%</b>
De Administración y Operación	111,568,517	99.35%	88,385,778	99.35%	23,182,739	26.2%
Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones	734,351	0.65%	575,351	0.65%	159,000	27.6%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>5,630,090</b>		<b>15,243,279</b>		<b>(9,613,189)</b>	<b>-63%</b>

#### Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza (8) 584 0987  
 control@contraloriaguaviare.gov.co www.contraloriaguaviare.gov.co

Los Ingresos de la entidad con corte a diciembre - 2022 obtuvieron un aumento del 51.4% por un valor nominal de **\$110,528,622** pesos Mcte con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior.

Los Costos de la entidad con corte a diciembre - 2022 obtuvieron un aumento del 87.5% por un valor nominal de **\$96,800,072** pesos Mcte con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior.

Los Gastos de la entidad con corte a diciembre - 2022 obtuvieron un aumento del 26.2% por un valor nominal de **\$23,341,739** pesos Mcte, con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior.

El resultado del Ejercicio con corte a diciembre - 2022 obtuvo una disminución del -63% con un valor nominal de **-\$9,613,189** pesos Mcte, con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior.

#### **INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

Determinación de las variables que serán utilizadas en el cálculo de Indicadores de Desempeño.

<b>VARIABLE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ACTIVO CORRIENTE	\$ 193,728,667	\$ 198,973,595
PASIVO CORRIENTE	\$ 21,885,512	\$ 33,494,881
ACTIVO TOTAL	\$ 203,210,714	\$ 209,189,993
PASIVO TOTAL	\$ 21,885,512	\$ 33,494,881
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5,630,090	\$ 15,243,279



#### 4.6 RAZON CORRIENTE

FORMULA	2022		2021		
ACTIVO CORRIENTE	%	\$ 193,728,667	885%	\$ 198,973,595.00	594%
PASIVO CORRIENTE		\$ 21,885,512		\$ 33,494,881.00	

Indica la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, conoceremos que activo corriente existe para cubrir o respaldar los pasivos exigibles a corto plazo.

Para la vigencia 2022 el resultado de este indicador arrojó un 885% mencionándonos que por cada peso que se adeude, la entidad posee 88.5 para respaldar la obligación sin tener que recurrir a vender activos.

Mientras que para la vigencia 2021 el resultado de este indicador arrojó un 594% nos indica que por cada peso que se adeude, la entidad poseía \$59.4 para respaldarla sin tener que recurrir a vender activos.

#### SOLIDEZ

FORMULA	2022		2021		
ACTIVO TOTAL	%	\$ 203,210,714	929%	\$ 209,189,993	625%
PASIVO TOTAL		\$ 21,885,512		\$ 33,494,881	

La solidez es la capacidad que tiene la entidad para cancelar todas sus obligaciones corrientes y no corrientes.

Para la vigencia 2022 el resultado de este indicador corresponde a 929% señalando que por cada 100 que adeuda, la entidad posee en Activos 929 para respaldarla.

Y en la vigencia 2021 el resultado de este indicador correspondió 625% nos señala que por cada 100 que adeuda, la entidad poseía en Activos 625 para haberla respaldado.

**CAPITAL DE TRABAJO**

FORMULA	2022		
ACTIVO CTE-PASIVO CTE	\$ 193,728,667	\$ 21,885,512	\$ 171,843,155

	2021		
ACTIVO CTE-PASIVO CTE	\$ 198,973,595	\$ 33,494,881	\$ 165,478,714

Si el resultado obtenido después de aplicar la fórmula es positivo quiere decir que la Entidad cuenta con los activos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo, en la medida que el resultado positivo sea mayor es un buen indicador para la Entidad.

Para la vigencia 2022 el resultado de este indicador corresponde a \$171,843,155 señalando que la entidad posee suficientes recursos para cancelar todas sus deudas a corto plazo.

Y para la vigencia 2021 el resultado de este indicador corresponde a \$165,478,714 señalando que la entidad poseía suficientes recursos para haber cancelado todas sus deudas a corto plazo.

**ENDEUDAMIENTO TOTAL**

FORMULA	2022		2021		
PASIVO TOTAL	%	\$ 21,885,512	11%	\$ 33,494,881	16%
ACTIVO TOTAL		\$ 203,210,714		\$ 209,189,993	

Este Indicador nos permite conocer en qué porcentaje de los Activos Totales de la Entidad se encuentran endeudados con los acreedores, empleados, impuestos, y otros.

Para la vigencia 2022 el resultado de este indicador corresponde a 11% señalando que por cada 100 que posee en Activos, la entidad adeuda 11 a los diferentes acreedores.

En la vigencia 2021 el resultado de este indicador correspondió a 16% señalando que por cada 100 que poseía en Activos, la entidad adeudaba 16 a sus acreedores.

**RENTABILIDAD:**

FORMULA	2022		2021	
RESULTADO DEL EJERCICIO	%	\$	3%	\$
		5,630,090		15,243,279.00
ACTIVO TOTAL		\$		\$
		203,210,714		209,189,993.00

Este indicador de rentabilidad muestra la capacidad que tiene el activo de generar beneficios a la Entidad, sin tener en cuenta como ha sido financiado, cabe resaltar que, por ser entidades estatales, el uso de sus activos antes que buscar beneficios económicos, es el bienestar de la comunidad ofreciendo mejores condiciones de vida en cumplimiento de su misión estatal.

Para la vigencia 2022 el resultado de este indicador corresponde a 3% mencionándonos que por cada peso que posee en Activos, generaría 3 de excedentes.

Y en la vigencia 2021 el resultado de este indicador correspondió a 7.3% mencionándonos que por cada peso que posee en Activos, generaría 7.3 de excedentes.

## **5. CALIDAD DE LA INFORMACION:**

El Contralor Departamental del Guaviare, en cumplimiento de lo estipulado en el numeral 6 del artículo 165 de la Ley 136 de 1994, que establece como una de sus atribuciones la de “Presentar anualmente al Concejo un informe sobre el estado de las finanzas de la entidad territorial, a nivel central y descentralizado, acompañado de su concepto sobre el manejo dado a los bienes y fondos públicos”, y con fundamento en el control financiero aplicado a las entidades sujetos de control, evaluó los estados contables, la gestión financiera y la gestión presupuestal el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, y por lo tanto se pronuncia en los siguiente términos:

Los estados contables el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare cumplieron en términos generales las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación.

En lo relacionado con la gestión presupuestal, Se puede concluir que la Información presupuestal no es rendida de manera homogénea a las Entidades de Control ya que no se ajusta lo reglamentado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, sobre todo en la estructura presupuestal.

En cuanto a la gestión financiera el Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, teniendo como fundamento los indicadores evaluados, se concluye que la entidad presenta niveles de liquidez, solvencia y endeudamiento razonables para la vigencia 2022.